

2º INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y

DIPUTADO RUBÉN
ESCAMILLA SALINAS

Buenas tardes, a todas y todos. Agradezco su asistencia a este segundo informe de actividades.

Saludo a la Escolta de la Primaria Julio de la Fuente y la Banda de Guerra del Colectivo Tláhuac, que el día de hoy nos acompañan.

Saludo también y felicito al grupo de danza infantil Yei Zai, quienes nos han deleitado con tan magníficos cuadros regionales.

Quiero agradecer la presencia de: LIC. ALFREDO HERNÁNDEZ RAIGOSA en representación de nuestro jefe de gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ciudadana Angelina Méndez Álvarez, Jefa delegacional en Tláhuac;

Gilberto Ensástiga Santiago.- quien encabeza a la Unión Nacional de Izquierdas y Dirigente de la Unión de Colonias Populares.

Compañeras y compañeros diputados que me honran con su presencia;

Vecinas y vecinos que me acompañan en éste acto de rendición de cuentas,

Bienvenidas y bienvenidos amigas y amigos todos.

“Ésta pregunta fue hecha a Confucio hace más de quinientos años: “maestro”, le dijo uno de sus discípulos, miró por todos lados que en nuestra sociedad hay muchas divisiones. Son demasiados

los temores, las hostilidades y las sospechas. ¿Cómo cambiar esto para siempre?, el maestro contestó: “cuando toda la gente esté EDUCADA toda hostilidad desaparecerá”.

El estudiante todavía perplejo, le dijo: “pero eso ha estado presente por cientos de años. ¿Por dónde debemos comenzar? Entonces el maestro lentamente, puso su mano sobre el corazón y expuso”:

“Si queremos que el mundo cambie para bien, debemos empezar por nosotros mismos, no mañana ni como propósito de algo nuevo salvo desde luego”

¡AQUÍ Y AHORA!

El ejercicio legislativo y de atención ciudadana, es fundamental para servir a la gente, en una sociedad cada día más interesada por lo que sucede en su comunidad, en su colonia o barrio.

La representación que gracias a las vecinas y vecinos con su apoyo tengo implica que mi trabajo sea transparente y en pro del bienestar de los Tlahaquenses, y también de los ciudadanos del Distrito Federal.

En este segundo año de actividades de la Sexta Legislatura en la diputación local por el Distrito 35, hemos trabajado hombro con hombro en todas y cada una de las causas ciudadanas, no sólo de

Tláhuac, también de la Ciudad de México. Y es que no debemos olvidar que somos parte de un Órgano Legislativo que es, una *Asamblea de Todos*.

En el Trabajo Legislativo, presentamos ante el pleno de la Asamblea Legislativa 32 exhortos, proposiciones con punto de acuerdo en diversos temas Encaminados a resolver conflictos de nuestra Ciudad Capital y mencionare algunos;

Es del dominio público el incendio ocurrido en febrero del año pasado en el Mercado de la Merced, y de su importancia en el abasto de esta ciudad, por lo que para apoyar su reconstrucción en la primera etapa, solicite una ampliación al presupuesto de la Delegación Venustiano Carranza, por 75 millones de pesos, con la intención de acelerar los trabajos en beneficio de los comerciantes que ahí tienen su fuente de trabajo.

La mayoría de los Mercados Públicos tienen una antigüedad de casi 50 años, razón por la que presente varios puntos de acuerdo ante el pleno de la Asamblea Legislativa, dirigidos a iniciar un programa de reconstrucción y reactivación económica integral, entre ellos: Solicitamos un informe pormenorizado a las 16 jefaturas Delegacionales del Distrito Federal acerca de las obras programadas en los Mercados Públicos, en los que se manifestaran los montos de inversión para el rescate de estos centros de abasto; y con esto iniciamos un diagnostico de necesidades que ha permitido saber cual es mas o menos la situación de estos.

Hicimos la propuesta para que la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, creara un Comité de Control y Evaluación de Obras, Seguridad Funcionamiento en los Mercados Públicos, situación que de ser acertada la creación podrá determinar como deberá el Gobierno de la Ciudad rescatar a corto, mediano y largo plazo estos centros de abasto.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, se efectuaron visitas a diferentes Mercados Públicos en las 16 Delegaciones, para constatar las obras que se realizaron durante el 2013, así mismo solicitamos a las 16 Jefaturas Delegacionales el presupuesto y proyecto de obra de renovación integral, de tres mercados en cada Demarcación, con actividad económica importante y conocer sus necesidades presupuestales.

De un Universo de 329 mercados y que en la actualidad algunos se encuentran en una situación crítica en lo que a su infraestructura se refiere, donde confluyen productos de primera necesidad y que han sido parte importante de la vida económica y de abasto de esta ciudad, debemos incidir de forma contundente en mejoras que permitan potenciar su actividad, para ser más competitivos y estar en la vanguardia comercial de nuestra ciudad; razón por la que recientemente presentamos un Punto de Acuerdo en el que se solicita incrementar prácticamente en un cien por ciento el presupuesto en la mejora de los Mercados Públicos.

Entre otros Puntos de Acuerdo presentados al pleno de la Asamblea Legislativa, está la solicitud de información acerca de la situación que guardan las plazas comerciales respecto a los permisos administrativos temporales revocables y generar certeza jurídica a sus ocupantes; A la Secretaría de Obras la implementación de un programa de bacheo en coordinación con las 16 Jefaturas Delegacionales;

Otro tema muy importante es el que menciona las acciones que ha tomado la Secretaría del Medio Ambiente, en cuanto a la instalación gratuita de los convertidores catalíticos para los vehículos con más de 15 años de antigüedad implementado en el programa “Hoy NO Circula 2014” y que tantas molestias y dudas ha generado entre la población; por ello se solicitó un informe pormenorizado a la secretaria sobre este tema resaltando que la labor del gobierno del Dr. Miguel Ángel Mancera ha sido de cercanía hacia la gente de esta ciudad.

Los Puntos de Acuerdo antes mencionados considero están encaminados al beneficio de los habitantes de la Ciudad de México en general, ahora mencionaré los que específicamente considero benefician a la Delegación Tláhuac;

El que se solicitó a la Dirección General de Regularización Territorial y al Instituto de Vivienda en el sentido de que ya resuelva la problemática de escrituración de los vecinos de la Colonia la Draga y que no se ha concretado desde hace trece años.

Por otro lado, para nosotros es muy importante la solicitud que hicimos a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para que realice una ampliación líquida al Instituto Local de Infraestructura Física Educativa por 20 millones de pesos para aplicarlos en la segunda etapa de construcción de la escuela secundaria 126 “Tlahuizcalli”.

El agua ha sido un tema en el que hemos actuado con varios vecinos por ello, solicitamos la condonación del pago por el suministro de agua ante el Sistema de Aguas y la Secretaría de Finanzas de algunas colonias marginadas de la Delegación Iztapalapa y otro punto donde se pidió el que se atienda y resuelva la problemática de cobro y desabasto de agua que sufren las colonias Zapotitla y La Estación;

A la fecha hemos sesionado en dieciséis ocasiones con la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos. Entre los temas más destacados tenemos el que se relaciona con la Comida Balanceada, por ello llamamos a conformar un Grupo de Trabajo de Comisiones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación en la Asamblea Legislativa, se presentó el 18 de marzo de este año un punto de acuerdo para formalizar desde el Pleno de diputadas y diputados locales, las orientaciones que este cuerpo legislativo definió para impulsar el Derecho a la Alimentación Adecuada en nuestra ciudad.

La tarea de la VI Legislatura sobre este tema ha sido reconocida por entes diversos propiciando que se participara en eventos como las *Mesas de Discusión Balance de la Política Social en el Distrito Federal*, organizadas por el Consejo de Evaluación de la Política Social del Distrito Federal el 18 de febrero de 2014;

y en el *Sexto Seminario Latinoamericano y del Caribe de Alimentación Escolar*, promovido por la Red de Alimentación Escolar para América Latina y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal, el 15 de octubre pasado.

Hace apenas un mes, el primero de octubre de 2014, realizamos una importante sesión de trabajo del Seminario Permanente del Derecho a la Alimentación y la Nutrición.

Ahí se contó con la asistencia de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, de diputadas y diputados de las comisiones unidas de derecho a la alimentación, de representantes de la Organización Mundial de las Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura FAO, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la SAGARPA, y de organizaciones civiles del Frente Parlamentario contra el Hambre.

Como resultado de esa sesión se acordó presentar un punto de acuerdo ante el Pleno para elaborar una propuesta de Ley del Derecho a la Alimentación del Distrito Federal. Es así que en la sesión del 16 de octubre de 2014, ante el Pleno de Diputadas y Diputados locales, y con motivo del Día Mundial de la Alimentación, se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Económico, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Desarrollo Rural y

Equidad para las comunidades, y para invitar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para que en coordinación con el Grupo de Trabajo de Comisiones Unidas para ejercer el derecho a la alimentación se instale una mesa de trabajo para elaborar una ruta crítica que posibilite la presentación de la Iniciativa con Proyecto de Ley de Derecho a la Alimentación y la Nutrición del Distrito Federal. Esta será una de las tareas principales de mi trabajo en el próximo período como legislador en la Ciudad de México.

Ahora nos referiremos a otro sector económico de nuestra sociedad, el cual cuenta con más de un millón de personas en la Ciudad de México las cuales ejercen el comercio en la vía pública, como una alternativa de trabajo con la cual cubren sus necesidades básicas, lo que convierte esta actividad en una importante fuente de ocupación, que sin embargo en algunos casos constituye un problema de vialidad y deterioro de la imagen urbana; por lo que debemos hacer un trabajo conjunto con las autoridades Delegacionales para atender esta problemática en cada jurisdicción del Distrito Federal; por lo que solicitamos a las 16 Jefaturas Delegacionales nos informaran sobre las problemáticas que se generan por el ejercicio esta actividad económica, en la vía pública de su Demarcación, y asimismo cuales serían sus propuestas para regular el comercio en la vía pública.

Hemos avanzado en una ruta que nos ha permitido diseñar una iniciativa para regular el comercio popular; la cual estaremos presentando La diputada Alejandra Barrios y su servidor ante el pleno de la Asamblea en los siguientes días. Esta iniciativa es fruto de meses de trabajo, con los diferentes referentes del comercio popular, con autoridades y con compañeras y compañeros diputados interesados en el tema; seguramente tenemos que socializarla más con los diferentes actores

político-sociales a fin de enriquecer aún más la propuesta y con ello tener un instrumento legislativo

acorde a las necesidades de esta gran ciudad. De igual manera hemos comenzado la discusión entre los diferentes locatarios con respecto a la actualización al reglamento de mercados públicos que hace algunos días presentamos ante el pleno. Presentamos una serie de adecuaciones que permitirán hacer más eficientes los procesos que a diario enfrentan no sólo las autoridades, sino también los locatarios.

Como integrante de la Comisión de Vivienda de la ALDF se han atendido los diversos puntos de acuerdo turnados a dicha comisión con temas diversos y de los cuales se tienen comentarios a presentar según las sesiones de la propia comisión.

Especial atención se ha dado al debate público respecto a la eliminación de la Norma de Ordenación General número 26 para incentivar la construcción de vivienda social y popular.

Al respecto, esperamos que la autoridad correspondiente presente al órgano legislativo del Distrito Federal una propuesta formal y apegada a derecho para que la misma sea considerada, al momento no existe ninguna propuesta formal por lo que como legislador responsable estaré al pendiente del asunto y manifestaré una postura siempre en apoyo a que las personas con más necesidad sean quienes puedan obtener garantías plenas de cumplimiento del derecho a la vivienda.

En la comisión de Gestión Hídrica del Agua, hemos revisado la propuesta de la nueva ley, y he de comentarles que presentamos ante el presidente de la comisión y directivos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México se acordaron adecuaciones a la misma en temas como la dotación de agua



tratada o la preservación del derecho universal a la cantidad suficiente de agua potable para todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad.

En la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático, en este período de trabajo hemos estado inmersos en tres importantes problemáticas, y es que la tarea de un legislador estoy convencido no basta con reunir un grupo de personas expertas en tal o dicho tema, hacer un foro, y luego presentar una iniciativa.

Los legisladores que somos de izquierda, de los que venimos del trabajo con la gente, estamos dispuestos a apoyar las causas justas;

Todas y todos cuando fuimos niños gracias al esfuerzo de nuestros padres o familiares tuvimos la dicha de visitar el circo, el circo con animales; una experiencia grata donde la cultura circense se mezcla con la capacidad que tenemos los seres humanos para relacionarnos con la naturaleza, con los animales que cohabitan nuestra madre tierra. En aquel entonces nos sorprendíamos con los caballos, con el elefante, con leones o tigres. Animales entrenados, con alimentación asegurada, con un alto grado de convivencia con los humanos, pese a su condición inicial de bestias salvajes. Sin embargo en este año sucedió algo que en aquellos tiempos era impensable. Así es la asamblea de todos, de la cual formo parte, decidió no sin antes debatir, momento en el cual propuse una moción suspensiva, que no se aprobó, es decir solicité al pleno que se realizará un análisis más profundo a la propuesta de prohibir la presentación de animales en los circos. Fuimos 20 de 66 legisladores, los que coincidimos en que las leyes en la ciudad no deben ser prohibitivas, deben ser incluyentes,

simples, claras. Por eso el jueves 26 de junio, acompañé en una manifestación pacífica a miles de familias circenses, con ellos compartimos el sentimiento de injusticia hacia un gremio que lo único que busca es la convivencia familiar, y por qué no, enseñar a las familias que los animales bien entrenados sin maltrato y cumpliendo con la supervisión federal a través de la PROFEPA, que los humanos somos capaces de convivir con los animales. Impulsamos con especialistas en el tema y la familia circense un Foro donde expusieron cómo son entrenados los animales, el alto grado de convivencia y temas relacionados.

Las conclusiones fueron que prohibir de manera parcial y a un solo sector es ir en contra del espíritu legislativo de la Ciudad. Es por ello que estoy comprometido con las familias circenses a proponer una adecuación a la ley en el Distrito Federal, justa, que brinde certeza a los entrenadores circenses, y a la autoridad. No podemos prohibir sólo porque está de moda, o porque en otros lados ya lo han hecho.

El martes pasado ante el pleno de la Asamblea Legislativa ya presentamos una propuesta que dé equilibrio y congruencia al trabajo legislativo ya que la ley debe ser ciega y sobre todo debe de ser balanceada por ello no estamos de acuerdo con las prohibiciones porque pareciera que este tema va en contra de alguien en particular; creemos que si se certifica a los animales previo a una gira es suficiente para que con ello se determine que no hay maltrato animal. Vivimos en una ciudad que se ha caracterizado por ser tolerante, en la que se brinda respeto a las diferentes creencias, gustos, por que somos una ciudad democrática por ello estoy convencido, que mis compañeros diputados habrán de reflexionar su apoyo a esta propuesta de ley.



ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



VII LEGISLATURA

La movilidad en la Ciudad de México, y en la zona metropolitana todos ustedes lo saben, lo hemos

padecido; se encuentra de manera frágil entre el caos y con la esperanza de una mejora que poco a poco va funcionando. Participamos en las mesas de discusión de la reciente aprobada Ley de Movilidad, que no sólo cambió de nombre a la Secretaria encargada del tema; sino que también plantea cambio en varios paradigmas, en esquemas que con el tiempo han perdido eficacia. Lo cierto es que en esta gran ciudad todas y todos requerimos y por supuesto que aspiramos a una

ciudad con modelos de transporte suficiente, que no contamine, que respete al peatón; el domingo 9 de marzo, junto con diversas rutas de transporte público, y de taxistas; realizamos un gran foro denominado “Consecuencias de una Ley de Movilidad Excluyente”. *Imposición de un Monopolio Regulator y Desaparición de Concesionarios en el Transporte Colectivo; y bueno con el sólo título podemos darnos cuenta de que el proceso de la creación de leyes y su aprobación requieren de grandes consensos de dialogo concertación y, de involucrarse en cada tema, de escucharnos todas y todos, porque no es lo mismo que piensa la compañera que encabeza la ruta que pasa por la Avenida Tláhuac o al compañero que su ruta cruza del Distrito Federal al Estado de México; y que sin embargo la problemática es común; lo que los transportistas buscan es tener la certeza jurídica para trabajar en lo que por años, les ha dado sustento, el esquema hombre-camión tiende a desaparecer, pero no significa que el gremio de los transportistas lo haga, ello significa que se deben unificar, que tenemos que encausar las necesidades, llegar a acuerdos; los habitantes de esta gran urbe necesitamos de un servicio de transporte de pasajeros que brinde toda la seguridad, la comodidad, el bienestar común ; y hacia allá debemos ir todos , juntos. Ustedes, ellos nosotros.

Es así que con las y los compañeros encabezados por Tenorio, Mario, Erik, Martín, Nico, Martha, el Roly, y bueno tantos más; lo mismo hemos realizado jornadas de concientización, que lo mismo hemos estado en sesiones de trabajo con el Dr. Mediavilla, director general de Medio ambiente y Cambio Climático, realizando pruebas de verificación de sus motores; hemos apoyado su necesidad de capacitación, buscado de manera conjunta y abriendo puertas en la SEMOVI, o con la Secretaría de Transporte del Estado de México, así también con los temas metropolitanos; es de reconocer el esfuerzo y dedicación de este gremio a quien con gusto apoyamos, seguimos en la lucha, tenemos muchas tareas por realizar, muchas gestiones por resolver, vamos en el camino correcto.

Seguiremos realizando conferencias de prensa, foros, hombro con hombro con ustedes, ante derechos humanos, ante el Gobierno, siempre que la causa sea justa; llevamos ya camino recorrido y estamos con ustedes.

Los millones de toneladas que anualmente la ciudad de México produce, deben ser procesadas, los residuos sólidos por mencionar un ejemplo, son también un modo de vida. El gremio de los pepenadores y en caso particular las y los compañeros que encabeza Don Pablo Téllez, desde el año pasado, juntos, a contra corriente, hemos ido avanzando, paso a paso.

En las visitas a la planta de residuos, hemos podido constatar el deterioro de las instalaciones en lo que se conoce como la Fase dos en San Juan de Aragón; y el esfuerzo que día a día los pepenadores realizan, en una labor que es importante para la clasificación de los residuos sólidos.



Seguimos pendientes y con mayor impulso, para que las instalaciones y las condiciones mejoren.

Un legislador emanado del voto popular, tiene que estar atento a apoyar las causas justas, de su comunidad, de su ciudad, escucharlas y escucharlos, proponer soluciones. En noviembre del año pasado tuvimos la oportunidad de montar la ofrenda de días de muertos en el zócalo de la ciudad. Recibimos a miles de visitantes, contamos con música popular relacionada a las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos originarios, cientos de visitantes se tomaron foto con nuestra catrina; presentamos recorridos por la ofrenda para que se conocieran los elementos que la integran.





He de comentarles también, que en Agosto de este año estuvimos con las y los vecinos del pueblo originario de San Juan Ixtayopan; inauguramos la tradicional feria del elote.



Degustamos de platillos exquisitos elaborados con este alimento venerado por nuestros antepasados; precisamente en Agosto 14 los mexicas celebran la cosecha, el fruto maduro de la planta del maíz.

Quiero decirles a los mayordomos, comisionados, representantes, coordinadores, de las festividades que en Tláhuac, que en toda la demarcación se celebran; les reitero mi respeto, mis felicitaciones por conservar y procurar las tradiciones y que como hasta ahora quiero seguirlas cultivando.



Y ya que estamos hablando de cultura, quiero agradecer en este espacio a nuestra jefa delegacional en Tláhuac, ya que con su apoyo nos permitió en el pasado mes de Septiembre realizar un evento con 3000 familias de Tlahuaquenses. En este evento nos comprometimos, padres de familia, niñas y niños de nivel básico escolar; a fomentar la cultura del respeto; a denunciar cualquier tipo de acoso, de violencia y a trabajar juntos por una cultura de no discriminación y por evitar el uso de la violencia física o psicológica, en todos los niveles, en la casa, en la escuela, y en el trabajo.



ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



VI LEGISLATURA



Estoy convencido que los Tlahaquenses muchas de las veces sólo necesitamos un impulso, un apoyo en concreto y que, como gente trabajadora que somos, nos seguimos para adelante, vemos por nuestra familia, nuestros hijos y hermanos.

Por ello etiquetamos para Tláhuac más de 20 millones de pesos, en diversas acciones como la rehabilitación de la primaria en Santa Catarina, o varios kilómetros de pavimento, el programa de apoyo a las familias de Tláhuac, entre otras, las cuales estamos seguros se cumplirán en beneficio de todas y de todos.

Apoyamos de manera conjunta con Don Epigmenio López, empresario a quien le reconocemos que en este año nos fue posible conseguir recurso económico para dotar de trescientos cuatro uniformes a los equipos representativos de natación de la alberca olímpica en Tláhuac;

La salud, visual, bucal, física, y en temas específicos para las mujeres de Tláhuac, son pilares importantes en nuestro programa de jornadas sociales. Hemos apoyado y lo seguiremos haciendo a las familias de miles de Tláhuacenses.





ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



VI LEGISLATURA

programa que permite diagnosticar signos de cáncer bucal de manera que pueda ser atendido a tiempo; a la fecha 180 vecinos y vecinas han sido revisados. Hemos apoyado con sillas de rueda a Tlahuaquenses , los más necesitados, de la misma forma en Enero festejamos a las niñas y niños; insisto, un legislador cumple su función integral, su papel en la democracia, cuando logra conjuntar la labor legislativa con la atención a la ciudadanía.



ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



VI LEGISLATURA

Las mujeres de Tláhuac en su rol de jefas de familia, tienen mi más amplio reconocimiento, por eso

en el día de las madres, las festejamos y platicamos con ellas; de sus aspiraciones, sus preocupaciones y las problemáticas que nos aquejan. A todas ellas les envío un sincero abrazo y les reitero mi compromiso con las familias Tláhuac.



Los asambleístas somos responsables, entre otras funciones, de atender las peticiones y quejas que formulen los habitantes del Distrito Federal, de conformidad con sus propias normas de organización y funcionamiento.

Reconociendo la relevancia de esta responsabilidad, se ha considerado indispensable la creación y operación de los Módulos de Atención, Orientación y Queja Ciudadanas, bajo un esquema que combine el cumplimiento de la gestión encomendada con el ejercicio transparente de los recursos asignados para tal fin intervenir ante las autoridades del Distrito Federal, cuando existan peticiones y quejas formuladas por los habitantes del Distrito Federal, aplicando siempre los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez.

Quiero compartir con ustedes que En la Unidad Habitacional Iztacalco, ubicada en Calle Santa Cruz No. 217, en la colonia Las Arboledas; se tiene una deuda histórica, por lo cual se inició la gestión de escrituración, con trámites ante el FONHAPO y el notario público 174 del D.F. para la consecución de las escrituras.

Estamos en esta Lucha desde hace más de 20 años y que se ha convertido en un punto focal de la gestión realizada y que estamos trabajando a marchas forzadas para que una de las etapas finales la firma de escrituras se cumpla este próximo 8 de Diciembre.

Es de reconocer el esfuerzo de todas y todos los integrantes del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del Distrito 35 que presento, y para quienes pido un fuerte aplauso; su labor es

fundamental, así como de las compañeras y los compañeros que se encuentran en las oficinas de

Zócalo de la Ciudad de México y en la de la Comisión de Abasto. Para ellos también, mi más sincero reconocimiento a su labor.

Como parte de este informe hacia ustedes, las y los habitantes de Tláhuac, que me han brindado su confianza, déjenme resaltar algunos datos:

En este periodo hemos atendido a más de mil quinientas personas y a 53 grupos culturales o asociaciones en el territorio.

También hemos solicitado 640 gestiones ante la Jefatura Delegacional y 251 gestiones ante el Gobierno del Distrito Federal por diversas necesidades.

HEMOS REALIZADO:

- 14 reuniones con 280 personas ante la Dirección General de Regularización Territorial.
- 7 reuniones ante el Instituto de Vivienda del Distrito Federal.
- 12 reuniones ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.





ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



VI LEGISLATURA

8 Jornadas con la Procuraduría Social en diversas unidades habitacionales.





ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

PARTE DE LA CERCANIA QUE TENEMOS CON LOS TLAHUAQUENSES, EN ESTE PERIODO TRABAJAMOS UN PROGRAMA DE CINE CALLEJERO, donde tuvimos la oportunidad de compartir las palomitas y muy pocos dulces por aquello de la reducción en el consumo de productos chatarra, en 9 colonias.

ESTOY MUY INTERESADO EN ACERCAR A LOS SERVICIOS Y ESTUDIOS MÉDICOS DE LOS CUALES HEMOS

IMPULSADO:

- 118 mastografías con 3 casos de cáncer detectado desafortunadamente.
- 45 estudios de Papanicolaou.
- 13 estudios de antígeno prostático.
- 8 híbridos.



LAS JORNADAS SOCIALES QUE REALIZAMOS COMPENDEN LOS SIGUIENTES RUBROS:



Plaza de la Constitución, No. 7, Col.
Centro, Del. Cuauhtémoc, C. P.,
06000, México, Distrito Federal, 5130
1935 rescamilla@aldf.gob.mx

- 25 jornadas en las Coordinaciones Territoriales de Olivos, Nopalera, Zapotitla, Zapotitlán, Miguel Hidalgo y Del Mar, con un total de setecientos noventa y dos personas beneficiadas.





ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



VI LEGISLATURA

La orientación jurídica para la gente que menos tiene o que se encuentra en algún problema, desde

el inicio de nuestra labor al frente de la diputación, ha sido amplia, con la conciencia de la necesidad de este tipo de asesorías, por lo cual hemos realizado 467 consultas jurídicas y que con el seguimiento adecuado por parte de los abogados que nos apoyan, hemos podido llegar a buen término en la mayoría de los casos.

Hemos brindado de manera gratuita al igual que los servicios que he mencionado; 205 asesorías psicológicas.

NUESTRO EXITOSO PROGRAMA DE ABASTO SOLIDARIO, HA PODIDO BENEFICIAR A MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y UN personas. Este programa lo seguiremos implementando y he de platicarles que en fechas próximas presentaremos algunas novedades que ustedes ya verán, estamos seguros que





COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA BRINDAR ACTIVIDADES CULTURALES REALIZAMOS PASEOS INFANTILES A AL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y DE HISTORIA NATURAL.

y por lo que pudimos apreciar, las niñas y los niños se divertieron y aprendieron. Actividades que sin duda alguna sirven para reparar el tejido social, para reforzar la convivencia familiar. A la fecha han asistido alrededor de 400 niñas y niños.



Y QUE DECIR DE NUESTRAS TRADICIONES COMO LA Mega Posada con 3000 personas beneficiadas.

O la Celebración Día de Reyes. Con más de 3500 personas beneficiadas.

Así también la celebración del día internacional de la mujer, o el día del niño y la niña, o el día de las madres, muchas de ustedes y muchos también han sido participes de estos eventos. Gracias por su entusiasmo y participación.





ASAMBLEA
DE TODOS

Diputado Rubén Escamilla Salinas

2º Informe Anual de Actividades Legislativas y de Gestión Ciudadana



VI LEGISLATURA

Seguiremos trabajando por apoyar, por impulsar los sueños, las aspiraciones, por eliminar las necesidades de todas y todos los Tlahuaquenses, por escucharlos, atenderlos, por trabajar en las causas justas, en las demandas ciudadanas. Para que Tláhuac siga siendo mejor.

Muchas gracias.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES AL EQUIPO DE TRABAJO DEL DIPUTADO RUBÉN

ESCAMILLA SALINAS

1. VERONICA GARCIA LADRON DE GUEVARA
2. IRVING CADENA GODINEZ
3. AL YAXKIN MANZANO RIVERA
4. AIDE RUIZ GONZALEZ
5. LUISA HERNANDEZ HERNANDEZ
6. JOSEFINA VAZQUEZ REYES
7. JORGE ESPINOZA
8. EDUARDO ZAVALA VERDUGO
9. LETICIA LOPEZ
10. GRISELDA ANTONIO PEREZ
11. ADRIANA ROSAS ESTRADA
12. HUMBERTO MARTINEZ CASTILLO

13. JOSE LUIS ESTRADA MERAZ
14. BENJAMIN PONCE CARDENAS
15. NOEMI GARCIA BECERRIL
16. LETICIA DE LA ROSA HERNANDEZ
17. IRAIS MEJIA PEREZ
18. BENITA PEREZ DE LA PALMA
19. JULIO CESAR AGUILAR COLIN
20. JUAN MANUEL GARCES
21. ROBERTO MARTEL
22. SANDRA CITLALI ZAMORA
23. TANIA MENDEZ SAUCEDO
24. JOSE ROMAN RUIZ HERNANDEZ
25. HERBERT ALBAVERA GONZALEZ
26. LUCIANO ROSALES VERA
27. FAUSTO AYALA ESPEJEL
28. LUIS FELIPE SALINAS PEREZ
29. JESSICA CATALAN PATIÑO
30. IVONNE LEMUS PEREZ
31. OSCAR HERNANDEZ NAVA
32. JOSE SALVADOR LOPEZ BAZAN
33. ALEJANDRO MARTINEZ REYNA

34. RODRIGO RIZO GUZMAN
35. VICTOR MANUEL SEGURA MATA
36. ERNESTO JIMENEZ OLIN
37. CRISTIAN DAZA
38. MANUEL ANTONIO RAIZ
39. IGNACIO MARTEL VAZQUEZ
40. MARGARITA RIOJA
41. ENRIQUE RONCES
42. FERNANDO NAVARRETE HERNANDEZ
43. ALAN MANZANO CONTRERAS